



PROTOCOLO DE CONTENCIÓN DESREGULACIÓN EMOCIONAL

PREVENCIÓN DE CRISIS EMOCIONALES:

Es importante puntualizar que la generalidad de los niños muestra indicios antes de desarrollarse una crisis emocional que puedan llevar a una descompensación emocional o una crisis que conlleve violencia hacia sí mismo y/o los demás. Por ello es importante leer estas señales para evitar que se desencadene una crisis.

Primero, manejamos información sobre ese estudiante, la mayoría de las veces conocemos aquello que detona una crisis. Si vemos a un estudiante compungido, rezagado, molesto, iracundo, entre otros, es fundamental acercarnos a ellos e indagar en qué les ocurre.

Preguntar si todo está bien, que le ocurre, si hay algo que le gustaría comentar algo o hablar en privado. Para ello se tiene que hacer contacto visual, acercarse de forma afectiva y poco amenazante y respetar el espacio personal del estudiante, este puede querer que no lo toquen o no querer hablar enseguida, lo cual debe ser respetado.

Muchas veces los estudiantes no encuentran las palabras para expresar lo que sienten, por ello podemos ayudarlos a reconocer la emoción que están sintiendo, verbalizando o mostrando la que nosotros creemos que son lo que siente. Si el estudiante logra calmarse, es importante intentar encontrar una solución al problema, esta debe ser real y no contener promesas que no se puedan cumplir o estén fuera del control del interlocutor.

CONTENCIÓN CRISIS EMOCIONAL:

El protocolo de contención emocional será utilizado cuando se detecte que el estudiante este angustiado, enojado, o con algún tipo de perturbación que preocupe al observador.

1. Primera aproximación:

Se le debe acercar al estudiante de forma tranquila y poco amenazante, preguntarle a una distancia pertinente si le ocurre algo. Si el estudiante comienza a hablar es fundamental ponerse a su altura y escuchar atentamente.

El contacto físico dependerá del estudiante, si este se acerca y pide o muestra que quiere un abrazo será pertinente dárselo. Formas como tocarle la espalda también pueden ser pertinentes. Sin embargo, hay una diversidad de personas que rechazan el contacto físico en momentos de emocionalidad o en general, por ello es importante que el estudiante de indicios de lo que necesita y no darlo por hecho.



2. Abordar el problema:

Si el estudiante es capaz de verbalizar que lo aqueja será fundamental escucharlo y buscar en conjunto posibles soluciones. Si lo que verbaliza es más complejo y refiere a temas que el interlocutor no se considera capacitado para abordar debe pedir ayuda en primera línea a su profesor jefe quien tiene mayor conocimiento sobre el estudiante. Si este no se encuentra disponible o es el interlocutor, se acudirá al equipo de convivencia escolar o psicóloga. También se puede recurrir al equipo DAI.

3. Desborde emocional:

Si el estudiante es incapaz de verbalizar que le ocurre y/o se encuentra desbordado emocionalmente no se le debe insistir que hable, aunque sí es importante que se continúe conversando con él. Es importante acompañarlo como fuente de apoyo y acudir a un lugar más tranquilo si no se está en uno. Si el interlocutor siente que no puede manejar la crisis emocional del estudiante debe acudir al equipo especialista por apoyo o guía.

4. Recuperación:

Cuando el estudiante logre la calma es importante preguntarle si se siente mejor, y si no verbalizó anteriormente, preguntarle qué fue lo que ocurrió. En este caso, en este momento buscar una solución con el estudiante.

Se le debe preguntar al estudiante si está listo para reincorporarse a las actividades escolares, si dice que sí acompañarlo a su sala. Si explica que no, se le debe comentar que nos quedaremos con él hasta que se sienta mejor.

Es fundamental recalcar que la utilización de dibujos, premios, stickers, entre otros, solo se reservará como felicitación por lograr superar la crisis o como medio para lograr la calma en el caso de dibujos o imágenes. Sin embargo, esto no será utilizado como intercambio Por ejemplo... "Si dejas de llorar te daré un sticker".

5. Necesidad de otras medidas:

Si la crisis emocional se transforma en una crisis donde el estudiante esté en peligro de dañarse a sí mismo u a otro y no responde a ninguna aproximación que no conlleve contención física, esta deberá ser utilizada para resguardar al estudiante y a los demás miembros de la comunidad presente.



CONTENCIÓN FÍSICA

El protocolo de contención sólo debe aplicarse en caso de **extrema emergencia**, una vez que han fracasado todas las medidas puestas en marcha. La aplicación del protocolo de contención supone un fracaso en la prevención y anticipación de las crisis de pérdida de control con agresividad que, en la mayoría de los casos, pueden ser extinguidas.

El uso de la fuerza física y la posible restricción de movimientos deben estar pues justificados por el fracaso de otro tipo de actuaciones y/o la existencia de un riesgo inminente para la persona o terceros.

Para la contención física será necesaria la presencia de al menos **dos integrantes de la comunidad educativa y siempre contar con la autorización del padre, madre y/o apoderado, dejando registro de ello.**

1. Contención concreta:

El traslado del estudiante se realizará sujetándolo por las piernas a la altura de las rodillas, y por los brazos, alrededor de los codos con apoyo bajo los hombros. Hay que tener en cuenta que no deben forzar las articulaciones.

La contención debe ser firme y segura, pero teniendo en cuenta que no se debe dañar la piel o impedir la circulación sanguínea.

Se debe mantener la cabeza del alumno ligeramente levantada para disminuir sus sentimientos de indefensión.

Se inmovilizarán los brazos y con el peso del cuerpo, bloquearemos el suyo para que no pueda moverse y así no hacerse daño. Hay que procurar que le entre el máximo aire posible y vigilar los movimientos de la cabeza para que no pueda morder ni autolesionarse.

2. Supresión de la contención física:

La supresión del episodio restrictivo tendrá lugar tras la valoración conjunta de los docentes que intervienen con el alumno y se hará de forma progresiva a medida que aumente el autocontrol. La supresión se debe hacer con la presencia de los docentes o adultos que han intervenido.



3. Evaluación del protocolo.

Luego de ocurrido un episodio donde fue necesaria la contención física este se evaluará en su ejecución y se registrará en edufacil.

Se registrará con detalle el detonante de la crisis del estudiante, si no existe claridad sobre esta, se reportará lo observado en el momento de la crisis o lo que el estudiante relata. Por otra parte, se describe lo ocurrido especificando las conductas del estudiante que podrían dañarlo a él u a otro, además de todo el proceso hasta lograr su calma. También se describe que ocurrió posterior la superación de la crisis (ej.: Se reincorpora a la sala de clases, apoderados lo retiran, etc.).

Además, se detallará:

- Miembros de la comunidad presentes -Si se intentaron medidas alternativas y cuales fueron. -Si el procedimiento fue llevado a cabo correctamente y en su totalidad. -Sí y como se le informó a la familia de lo ocurrido -Como se hará el seguimiento adecuado.



FORMULARIO REGISTRO CONTENCIÓN EMOCIONAL Y FÍSICA

ESTUDIANTE:

CURSO:

FECHA Y HORA:

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PRESENTES:

Descripción de lo ocurrido:

Conductas del estudiante:

Medidas alternativas utilizadas:

Se le informa a la familia cómo:
